



20253063886

Fecha Radicado: 2025-12-30 15:48:59



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 30 de diciembre de 2025

Señora

BEATRIZ ELENA VALENCIA VÉLEZ

triz201318@gmail.com

Cel. 3116420830.

Corregimiento 60-San Cristóbal.

Asunto: Respuesta a petición presentada en el marco de audiencia pública de Rendición de Cuentas del Señor Alcalde, realizada el día 10 de diciembre de 2025.

Cordial saludo,

En el marco de la audiencia pública celebrada por el del Señor Alcalde Federico Gutiérrez la Secretaría de Infraestructura Física tomó antena nota de las inquietudes de la ciudadanía y procede a dar respuesta a la siguiente petición realizada por usted en la cual requiere:

“La antigua carretera al mar está abandonada, Señor alcalde por favor arreglar esta carretera, la gente que necesita usar esta carretera, está pasando muchos trabajos, por favor arreglen la. Gracias por su atención”.

Una vez analizada la petición, desde esta dependencia se indica que, el Distrito de Medellín hace parte de una mesa interinstitucional en el cual también participan la Gobernación de Antioquia, del Instituto Nacional de Vías – INVIA y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, mediante la cual se analiza entre otros temas, la situación que se presenta en la vía objeto de petición y su posible solución, este análisis se realiza dentro del marco de las competencias de cada entidad en el convenio interadministrativo 0583 de 1996, con el fin de mitigar los riesgos y garantizar la transitabilidad segura, mediante la mejora integral del pavimento, la señalización y el mantenimiento general, una vez se tenga definidas las acciones a emprender por la entidad competente se realizará la respectiva socialización a la comunidad.

Página 1 de 2



20253063886

Fecha Radicado: 2025-12-30 15:48:59



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De esta forma damos respuesta a su inquietud, agradecemos su participación en la audiencia pública. Cualquier inquietud adicional será atendida con gusto.

Cordialmente,

FERNANDO ALBERTO RESTREPO AGUIRRE
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Paula Andrea Cuertas Álvarez Abogada apoyo al Despacho	Carlos Alberto Lizcano Rendon Abogado apoyo al Despacho.	Fernando Alberto Restrepo Aguirre Subsecretario de Planeación de la Infraestructura Física

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Página 2 de 2